



Resolución de Decanato **286 / 2024 - NAT -UNSa**
APROBATORIA DE GASTOS POR DICTADO DE CLASES PROF. GUILLERMO
PALACIOS - SEDE METEÁN
De: NAT - DIR. PRESUPUESTO Y RENDICION DE CUENTAS



Salta,
27/05/2024

Expediente N° 10.639/23

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el dictado de clases de la asignatura "Cereales", efectuadas por el Ing. Agr. PALACIOS, Guillermo en la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera; y

CONSIDERANDO:

Que las erogaciones fueron debidamente realizadas para atender necesidades relacionadas a las actividades académicas propias de la Carrera Ingeniería Agronómica que se dicta en Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera.

Que los comprobantes presentados fueron debidamente conformados de acuerdo a la normativa vigente, los cuales ascienden a la suma Total de Pesos Ciento Dos Mil Seiscientos (\$102.600,00).

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: APROBAR el pago de gastos de traslado y liquidación de viáticos efectuada al Ing. Agr. PALACIOS, Guillermo por la suma total de Pesos Ciento Dos Mil Seiscientos (\$102.600,00), con motivo del dictado de clases de la asignatura Cereales de la Carrera Ingeniería Agronómica que se dicta en Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera.

ARTICULO 2º: IMPUTAR los presentes gastos al presupuesto de la Facultad en la partida e incisos correspondientes.

R.0020.024.004.021.12.02.00.00.24.00.3.7.1.0000.1.21.3.4	\$	32.750,00
R.0020.024.004.021.12.02.00.00.24.00.3.7.2.0000.1.21.3.4	\$	69.850,00
Total	\$	<u>102.600,00</u>

ARTÍCULO 3º: HÁGASE saber a quién corresponda, publíquese en la página de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General Administrativo Económica para su toma de razón y demás efectos.

Drd

Sc. Ana Liliana Zelarayán
Secretaria de Articulación Institucional
Facultad de Ciencias Naturales

Dra. Marta Cristina Sanz
Vicedecana
Facultad de Ciencias Naturales